



La costa quiere ser más decisiva

El impuesto sobre estancias turísticas, que fue aprobado por el Govern el pasado 9 de octubre, entra en vigor hoy con el rechazo de la mayoría del sector de las costas de Girona y Tarragona y, sobre todo, con la reclamación de más poder a la hora de decidir a qué se dedicará la recaudación del gravamen. La gran mayoría de los establecimientos catalanes, el 91%, cobrarán la franja más baja del impuesto (a partir de 0,50 euros). El Ejecutivo catalán prevé recaudar 50 millones de euros anuales, que destinará a financiar políticas de promoción y desarrollo de infraestructuras y de actividades turísticas. El 70% de lo recaudado será para la Generalitat y el 30% restante, para los ayuntamientos (excepto Barcelona, que gestionará el 34%, debido a que el impuesto es mayor).

En este punto es donde surge el descontento de algunos empresarios, ya que el dinero irá a parar a un fondo de fomento del turismo, en el que el sector privado solo contará con dos o tres representantes, frente a una decena de miembros del sector público.

«Será gestionado por la Administración y la empresa privada tiene muy poco que decir», afirma Eduard Farriol, presidente de la Associació Hotelera Salou-Cambrils-La Pineda,

quien añade que «no es equitativo respecto de Barcelona». Por su parte, Martí Sabrià, gerente del Grup Costa Brava Centre, prefiere que el dinero se repartiera por marcas turísticas: «Calculamos que se ingresarán ocho millones anuales en el Empordà, y la parte que se destine a acciones en el territorio nos gustaría administrarla nosotros y no desde Barcelona». Además, Sabrià denuncia que aplicar el gravamen es un «engorro administrativo», entre otras cosas, porque los turoperadores venden el producto como un «todo incluido» y tener que hacer luego otra factura para el cliente es un «lío». Para Sabrià, la tasa «está mal hecha», pero se muestra pesimista sobre la posibilidad de que en el futuro se elimine.

Los hoteleros de costa lamentan que el Govern no ha atendido sus reclamaciones y que se trata de un impuesto más favorable a Barcelona, ya que en la capital catalana el precio medio por habitación es mucho más alto (a veces más del doble), por lo que el impacto de la tasa sobre el precio total que pagan los clientes es menor.

El Govern decidió incluir el IVA en el precio final del impuesto turístico para evitar la doble imposición, otro de los aspectos que había despertado polémica en el sector turístico.